

DOCENTES Y BIBLIOTECARIOS: LAS DOS CARAS DE UNA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

NADIA RODRÍGUEZ
MARTA SOTO
BELÉN NOVOA
BETTINA SCHNELL¹

Fecha de recepción: febrero 2008

Fecha de aceptación y versión final: septiembre 2008

RESUMEN: El presente artículo analiza la importancia de las nuevas formas de colaboración activa entre docentes de la asignatura de documentación en el área de traducción y bibliotecarios de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid. El objetivo es superar la tradicional formación de usuarios para lograr una alfabetización en información que permita a los alumnos un aprendizaje significativo para enfrentarse al nuevo Espacio Europeo de Educación Superior. Se describe el papel de la biblioteca universitaria como un servicio ligado al proceso de aprendizaje de los discentes, cuyo fin debe ser dotar a sus usuarios de las competencias necesarias para localizar, seleccionar, evaluar y gestionar información útil a lo largo de una formación universitaria como traductor. Y por último, se detallan y describen todos los elementos de una experiencia de colaboración entre estos dos colectivos durante un curso académico.

PALABRAS CLAVE: Espacio Europeo de Educación Superior, Bibliotecas universitarias, Documentación, Colaboración entre docentes y bibliotecarios, Alfabetización en información.

Instructors and librarians: The two faces of university teaching

ABSTRACT: This article analyses the importance of the new ways of active collaboration between the teachers of the documentation subject in the translation area and librarians of the Pontificia Comillas University of Madrid. The aim is to go beyond the traditional training of users to reach a high literacy in information skills so that students are able to meet the challenges of the Higher Education European Space. It describes the role of the university library as a service linked

¹ Profesoras de traducción e interpretación en la facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid. E-mail: nrodriguez@chs.upcomillas.es; bschnell@chs.upcomillas.es

to the learning process of the students, aiming to provide them with the necessary skills to locate, select, value and manage the useful information throughout their university training as translators. Finally, it describes in detail all the elements of a case of collaboration between these two entities all along the academic year.

KEY WORDS: Higher Education European Space, University libraries, Documentation, Collaboration between teachers and librarians, Literacy in information.

INTRODUCCIÓN

La biblioteca universitaria forma parte de un sistema de recursos para el aprendizaje y la investigación, cuya misión es contribuir a la formación integral de las personas, a través de la creación y difusión del conocimiento y la cultura. Para ello se ofertan servicios de información que, en un contexto de calidad total, contribuyen a mejorar la eficacia y la eficiencia, tanto, de la docencia y el aprendizaje, como de la investigación.

Este convencimiento nos empuja a presentar una metodología negociada y pactada desde dos puntos de vista y dos colectivos que pueden parecer a priori divergentes, pero que no lo son tanto al compartir criterios comunes cuando se trata de proponer una metodología pormenorizada y flexible. Estos dos perfiles de profesionales corresponden a los responsables de la asignatura de Documentación integrada en los planes de estudios de la carrera de Traducción/Interpretación de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid y a los bibliotecarios de esta misma universidad.

Estos criterios comunes son fundamentales como punto de arranque para un trabajo en equipo. Pasamos a enunciarlos:

1. El alumno y el profesor han de contemplar la biblioteca como parte activa de cualquier innovación docente.
2. Las prioridades están consensuadas garantizando así una libertad de creación y de organización de los contenidos.
3. Creación descentralizada de material.
4. Planificación y organización coordinadas entre el profesor de la asignatura, los bibliotecarios y los estudiantes.

5. Creación de materiales didácticos adaptados a las exigencias de la sociedad.
6. Mayor integración y conocimiento de los procesos docentes por parte de los bibliotecarios.
7. Mayor integración y conocimiento de los CRAI (Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación) y por parte de los docentes.
8. El acceso a la información no debe limitarse a enseñar procedimientos mecánicos de búsqueda sino que debe desarrollar en el discente habilidades que le capaciten para aprender a pensar.
9. Discentes, docentes y bibliotecarios deben colaborar para adaptarse a los nuevos planes de aprendizaje del Espacio Europeo.
10. Todos han de asumir nuevos roles de carácter educativo y replantearse los conceptos pedagógicos tradicionales.

Estos diez puntos se convertirán en nuestro decálogo de intenciones.

Esta contribución se estructura de la manera siguiente: presentaremos algunas consideraciones teóricas en relación a la asignatura de documentación, expondremos el lugar que ocupa esta asignatura en la enseñanza universitaria y, de manera específica, en la carrera de Traducción, continuaremos describiendo el papel que juega la biblioteca y los bibliotecarios con sus nuevos cometidos, concluyendo con la descripción de nuestra propia experiencia en la creación de una metodología pactada.

1. ALGUNAS CONSIDERACIONES TEÓRICAS EN TORNO A LA DOCUMENTACIÓN

La formación de traductores, como toda formación universitaria, debe intentar ser prospectiva y sentar las bases del conocimiento de aquellos recursos que permiten un desarrollo formativo que seguirá siendo vigente en la vida profesional del alumno. Entendida la información como instrumento registrado en forma comunicativa, la documentación aparece como la vía para llegar al conocimiento y adquiere un papel relevante al dotar a los alumnos de los recursos necesarios para poder acceder a las fuentes de información más

idóneas. Esta afirmación la recogen Sagredo e Izquierdo (1983: 286) cuando definen la documentación como:

El proceso de comunicación por el que el individuo recibe las referencias de unos objetos (los documentos) debidamente tratados, expresa o presuntamente pedidos, relativos a un determinado dominio de la actividad social que el individuo desempeña, tales que le hacen competente para el ejercicio de esa actividad, cuando atinadamente los maneja.

Dado que en nuestra sociedad conviven múltiples formas de acceso a la información, es ineludible que formemos al discente para que éste desarrolle la habilidad de informarse y documentarse convenientemente, determinando la pertinencia y la calidad de las fuentes consultadas, seleccionando únicamente aquellas que le permitan crear conocimiento. Se trata, pues, de transformar la información en conocimiento y el conocimiento en saber. En este sentido, la documentación constituye un procedimiento mediante el cual el acopio de información contribuye a la obtención de nuevos conocimientos.

Desde la perspectiva doctrinal de P. Otlet, la ciencia de la documentación, nacida en el siglo XIX, como materia encaminada al perfeccionamiento del proceso de comunicación, se constituye más tarde como una disciplina que se presta al desarrollo de otras ramas del saber al ser portadora de principios teóricos y prácticos. Esto, hoy en día, conjuntamente, con el cambio de los instrumentos informativos o «cambio documentario» (López Yepes, 1996: 49) significa que la ciencia documental puede analizarse desde tres enfoques:

- En primer lugar y a un nivel general, la documentación se configura como documentación general, proporcionando las bases teóricas de la actividad de comunicación de las fuentes documentales.
- En segundo lugar y a un nivel especializado, la documentación se materializa cuando centra sus objetivos en una disciplina concreta, recopilando documentos sobre esa disciplina.
- En tercer lugar, en su vertiente aplicada, cuando se constituye como documentación aplicada abarcando el conjunto de técnicas documentales.

Si, además, consideramos la actividad traslativa como una operación situada en el plano textual. La competencia textual de los alum-

nos adquiere especial importancia para la competencia traductora, dado que contribuye a solventar los problemas en la fase de la producción textual en lengua meta. Es aquí donde cobra relevancia la documentación, como materia dedicada a la recopilación, ordenación, análisis y almacenamiento de documentos convirtiéndose en un factor clave en el desarrollo de la competencia textual.

Es, por tanto, la vertiente aplicada de la ciencia documental (López Yepes, 1997), como conjunto de técnicas que abarcan todo el ciclo de operaciones implicadas en la producción de documentos, la que se convierte en un elemento más del aprendizaje de la traducción. Esta vertiente práctica de la ciencia documental denominada *Documentación aplicada a la traducción* no sólo se sustenta en las técnicas de búsqueda y almacenamiento de la documentación sino que engloba también lo que Adamzik (2001) llama, «textología contrastiva», es decir, la comparación de textos procedentes de la propia cultura y de la ajena con el fin de familiarizar a los alumnos con la especificidad de las estructuras discursivas subyacentes y de las convenciones textuales para su posterior aplicación a la tarea traslativa.

En definitiva, este planteamiento cobra realmente su relevancia si otorgamos un lugar destacado al estudio en profundidad de las fuentes documentales en el marco de la formación en traducción contando con la implicación y la participación dinámica de los expertos en biblioteconomía.

Debemos insistir en la colaboración entre discentes y docentes para adaptarse a las nuevas tecnologías y cumplir mejor con su cometido, teniendo presente que los bibliotecarios, hoy más que nunca, ocupan un lugar preferencial en este proceso.

El impacto de las nuevas tecnologías en todos los ámbitos de la sociedad ha determinado el desarrollo económico, social y cultural. Somos conscientes de la dificultad de aprendizaje y adaptación a los nuevos procedimientos exigidos por la sociedad de la información. Las expresiones como «intranet», «e-conocimiento», «e-learning», etc., se han convertido en un lenguaje de comunicación común para la gran mayoría de las personas relacionadas con el ámbito de la educación y la formación. Este proceso de cambio conlleva dificultades de aplicación y de realización académica. La adaptación a estos cambios exige que los docentes, los bibliotecarios y los discentes asuman nuevos roles de carácter educativo, replanteándose los conceptos pedagógicos tradicionales.

Para cumplir con los principios adoptados por el marco Europeo para la Educación Superior, los bibliotecarios no deben limitarse a enseñar procedimientos mecánicos de búsqueda de información, sino desarrollar las habilidades que capaciten al discente para aprender a pensar y a documentarse en el mismo proceso instructivo.

2. PRESENCIA DE LA DOCUMENTACIÓN EN LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA Y EN LA ASIGNATURA DE DOCUMENTACIÓN APLICADA A LA TRADUCCIÓN

La presencia en la universidad de asignaturas de biblioteconomía y documentación se manifiesta con antelación a la puesta en marcha de los estudios propios de biblioteconomía. La asignatura de Documentación aparece dentro de los planes de estudio de las Ciencias de la Comunicación en la década de los 70 y, con posterioridad, algunos planes de estudio de algunas titulaciones incluyen materias adscritas al área de conocimiento de biblioteconomía y documentación: periodismo, comunicación audiovisual, publicidad y relaciones públicas, traducción e interpretación, o gestión y administración pública, etc.

Incluir la documentación como asignatura equivale a fomentar una nueva vía de aprendizaje de una especialización al permitir que se formen expertos en documentación aplicada a distintas disciplinas. La documentación con su carácter instrumental se configura como una materia moldeable a cualquiera de las disciplinas científicas. Por otro lado, los problemas de recuperación y acceso a la información en cualquier disciplina universitaria contribuyen de forma clara a agilizar la introducción de la asignatura de documentación en numerosos planes de estudios.

En relación con la traducción, la documentación brinda al traductor las herramientas necesarias para desarrollar eficazmente su actividad traductora, adquiriendo un carácter eminentemente práctico y utilitario, y convirtiéndose de este modo en un elemento más del proceso traslativo. Desde la perspectiva pragmático-documental, la traducción representa un proceso de trasvase de información en forma de texto en el cual emergen una serie de elementos básicos entrelazados que forman un conjunto de complejidad estructural y sentido global. Por consiguiente, la traducción de un texto portador

de gran variedad de elementos lingüísticos y referencias culturales requiere del traductor una competencia documental que le permita manejar con habilidad los sistemas de información, consultando con precisión las fuentes documentales pertinentes para resolver los problemas que afloran en su cometido. La necesidad de documentarse adecuadamente resulta fundamental tanto en la fase de comprensión del texto origen como en la fase de reexpresión del texto en lengua meta.

Todo esto nos hace plantearnos una propuesta de innovación docente que se fundamenta en un eje transversal asentado sobre una coordinación vertical con el fin de favorecer un aprendizaje integral. Es un enfoque interdisciplinario que pretende fecundar las relaciones entre diferentes asignaturas, servicios y profesionales:

- Imbricación de la asignatura de documentación con otras asignaturas (traducción, terminología e informática) del plan de estudios de T & I a través de una coordinación vertical y horizontal.
- Implementación de una metodología de enseñanza basada en un enfoque bidimensional de carácter teórico-práctico, que garantiza la asimilación de contenidos teóricos y el aprendizaje de procedimientos y destrezas a través de una combinación de diferentes métodos de enseñanza (lección magistral, taller, tutoría) y de la realización de tareas (ejercicios puntuales, trabajos dirigidos y proyectos de investigación).
La puesta en marcha de una nueva etapa de colaboración entre los docentes de la asignatura de documentación aplicada a la traducción con los expertos en biblioteconomía.
- Programación de los contenidos cuyo objetivo es la adecuada secuenciación de los contenidos teóricos y las actividades prácticas con un nivel de profundidad adaptado a los objetivos curriculares de la licenciatura de T & I.
- Diseño de un sistema de aprendizaje que dé cuenta de la colaboración entre la asignatura de Documentación y el servicio de biblioteca.

Proponemos una docencia orientada hacia la participación activa de los discentes, en la que los bibliotecarios les instruyan en las distintas etapas del proceso documental:

1. Selección y adquisición de la información, su tratamiento documental —catalogación y clasificación—, y, por último, su difusión.
2. Búsqueda y la utilización tanto de unidades de información (archivos, bibliotecas y centros de documentación) como de fuentes documentales existentes. Los alumnos deben tener en cuenta que la información puede aparecer en diferentes tipos de soporte: papel, soporte audiovisual y electrónico.
3. Selección y evaluación de la documentación reunida sobre la base de los siguientes criterios: fuente primaria/secundaria, fuente formal/informal, procedencia de la fuente, centro o editorial responsable de la publicación. Con todo ello el alumno debe llegar a una estimación de la fiabilidad de las fuentes documentales.

3. NUEVOS ROLES DE LAS BIBLIOTECAS Y DE LOS BIBLIOTECARIOS

Las bibliotecas han de ser espacios formativos y didácticos donde los estudiantes adquieran habilidades que les capaciten en la búsqueda y uso de la información. Es fundamental que el estudiante se familiarice con las técnicas documentales básicas (catalogación, resúmenes, indización) como herramientas fundamentales para la transmisión de la información. Es en las bibliotecas donde los estudiantes se van a preparar para «navegar» por el mundo de la información.

Para los profesores de traducción y documentación este planteamiento es uno de los grandes retos de la sociedad. Para afrontarlo, es condición *sine qua non* que bibliotecarios y docentes se impliquen planificando una colaboración y actualización permanentes que revierta favorablemente en los alumnos. Es necesario elaborar un currículum en el que la biblioteca no se convierta sólo en un taller didáctico donde los estudiantes adquieran autonomía en la búsqueda y uso de la información directamente relacionada con su campo de investigación, sino que además utilicen las habilidades para aprender a aprender.

El diseño curricular ha de contemplar también la formación integral del estudiante concienciándole de la importancia de la información como herramienta de saber, valorando el intercambio de información y aplicando el pensamiento para hacer críticas constructivas. Este tipo de formación nos permite desarrollar tanto las habilidades intelectuales, mejorando su rendimiento académico, como las personales al establecer espacios dedicados al trabajo en grupo con puestas en común.

La colaboración entre la biblioteca y la asignatura de documentación impartida en la carrera de traducción pretende enfocar la enseñanza documental como nueva enseñanza transversal con un triple frente de actuación aprender a pensar, aprender a informarse y aprender a aprender.

Apostamos por que la biblioteca se convierta en una parte activa de la innovación docente, a través de la creación de un sistema de recursos para el aprendizaje comprometido con la sociedad, cuyo objetivo es ayudar a la formación integral de los discentes. La adecuada utilización de los recursos y servicios de información contribuye a mejorar la eficacia y la eficiencia de la docencia, el aprendizaje y la investigación.

A continuación describiremos la metodología que se ha desarrollado en el curso 06-07 con el trabajo en equipo de los expertos en la asignatura de documentación de la carrera de Traducción/Interpretación y las bibliotecarias de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid. Este proyecto piloto continuará a lo largo del curso 07-08 para garantizar su éxito.

4. DESCRIPCIÓN DE UNA EXPERIENCIA

La necesidad de la vinculación de la biblioteca con el cuerpo docente es un tema recurrente en el campo de la información y también en el de la educación. En la Universidad Pontificia Comillas de Madrid esta relación se ha visto plasmada en varias ocasiones. En los últimos años la biblioteca ha ido teniendo mayor presencia en la universidad con la participación en programas que van más allá de la mera formación de usuarios, tales como los campus pre-universitarios, «Fuentes de información» a través de la plataforma Sifo, los cursos de formación para profesores de la OTRI, etc.

Como todas las bibliotecas universitarias, nos hemos visto inmersos en las transformaciones que llevan consigo la acomodación al nuevo Espacio Europeo de Educación Superior. Transformaciones, que llevarán consigo convertirla en el componente esencial del nuevo modelo de enseñanza: centrado en el aprendizaje y en el papel activo de los estudiantes. Sirvan de ejemplo los ya famosos CRAI que comprenden, a parte de la biblioteca, los servicios de apoyo informático, el servicio de reprografía, el laboratorio de idiomas, etc.

Desde hace ya unos años algunos docentes de esta universidad, ceden una hora de clase a los profesionales de la biblioteca para que expliquen a sus alumnos las fuentes de información especializadas en su materia. Son conscientes de la importancia que tiene para sus alumnos adquirir destrezas para buscar, recuperar, seleccionar, filtrar, procesar y generar información.

El proyecto más innovador de colaboración entre la biblioteca y los docentes, y acorde con el nuevo modelo de enseñanza-aprendizaje que se impulsa desde Bolonia, se ha realizado durante este último curso 2006-2007.

Este nuevo reto ha sido posible gracias a la entusiasta colaboración con la profesora de documentación en la facultad de Traducción e Interpretación que creyó desde el primer momento en el experimento, alentado también desde la dirección de la biblioteca.

El proyecto se gestó a finales del curso 05-06, cuando se sentaron las bases de los temas que se tratarían, horas lectivas, y personas implicadas. Es lógico que la relación sea con esta facultad y asignatura, pues son dos ámbitos científicos estrechamente conectados por la naturaleza de su trabajo y por su finalidad, facilitar el acceso al conocimiento y a la información. Bibliotecarios y traductores utilizan, con fines distintos, herramientas comunes en nuestro trabajo diario, tales como diccionarios, tesauros, glosarios, bases de datos, portales de información académica, etc.

Esta colaboración la realizaron las dos ayudantes de biblioteca encargadas de la formación de usuarios. Los temas que se impartirían se analizaron conjuntamente con la profesora de documentación. Se decidió dividir la materia en tres grandes unidades temáticas que se repartieron en tres clases de dos horas de duración cada una a lo largo de un semestre.

Bloques de contenido:

1. Unidades de información:

Objetivo: conocer su tipología, centrándonos especialmente en los centros de documentación y bibliotecas. Conocer las tareas bibliotecarias. Centros dónde pueden acudir los alumnos para encontrar información.

2. Cómo buscar, tratar y evaluar la información. Bases de datos accesibles desde la biblioteca:

Objetivo: aprender los principios básicos de la búsqueda de información, elaboración de una estrategia de búsqueda, herramientas de búsqueda, y finalmente criterios de evaluación.

3. Tesauros

Objetivo: conocer qué son, clasificación, composición, modo de confección, etc. Conocer los principales enfocados a sus temas de investigación, finalmente conocer los últimos avances en ontologías y web semántica.

Aparte de los conocimientos teóricos, se recopilaron las fuentes de información en las que los alumnos pudieran extraer terminología que les sirviera para la elaboración de sus trabajos de «recopilación de un vocabulario plurilingüe» que culminarán en la asignatura de Terminología al año siguiente.

Para la confección de los temas se utilizó la bibliografía especializada en documentación. Su contenido se adaptó a las necesidades de los alumnos de la asignatura, con la idea de que no van a ser especialistas en información, sino que necesitan estos conocimientos para aplicarlos tanto en el trabajo que tienen que realizar como posteriormente en su vida laboral. Desde un principio, fue un obje-

Biblioteca universitaria: hacia los CRAI

- Definición: "Biblioteca (o sistema de éstas) establecida, mantenida y administrada por una universidad para cubrir las necesidades de información de sus estudiantes y apoyar sus programas educativos, de investigación y demás servicios" en H. Young, Glosario ALA de Bibliotecología y ciencias de la información



CRAI(Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación)

CRAI

Entorno dinámico en el que se integran todos los recursos que dan soporte al aprendizaje y la investigación en la universidad

CRAI de la Universidad de Sevilla - <http://bib.us.es/crai/crai.htm>

tivo prioritario obtener un equilibrio entre conocimientos teóricos e información que pudieran aplicar para el trabajo de investigación de la asignatura. Cada parte teórica se ejemplifica con direcciones web de interés. Ejemplo de definición de biblioteca universitaria, su transformación e incorporación en CRAI y enlace a la presentación de lo que es un CRAI de la Universidad de Sevilla.

Se intentó que la clase fuera lo más interactiva posible, que los alumnos se sintieran con toda libertad de hacer preguntas y resolver dudas. Además, en el primer día se les dio las direcciones de correo electrónico de las bibliotecarias para que pudieran mandar sus dudas, etc. Esta interacción se dio más en los dos últimos temas que se constituyeron como los más prácticos. La profesora de la asignatura acudió a todas las clases, su presencia contribuyó muchísimo a hacer que las exposiciones fueran proactivas, remarcando a sus alumnos ciertos datos, informaciones que ellos encontrarían imprescindibles en su trabajo.

Los temas fueron además ilustrados con dos visitas:

- A la biblioteca de la universidad: se ilustraba *in situ* la parte teórica que habían visto en clase (el trabajo bibliotecario).
- Al antiguo CINDOC, hoy IEDCYT (Instituto de Estudios documentales sobre ciencia y tecnología): Esta visita corrió a cargo del personal del centro, aprovechando unas jornadas de puertas abiertas. Se les explicó sus funciones, objetivos, y métodos de trabajo.

Con estas visitas el tema de las unidades de información quedaba mucho más claro, y, además, así se animaba a los alumnos a utilizar estos centros, dejando claro que están concebidos por y para los usuarios.

Para el personal de la biblioteca esta experiencia ha supuesto todo un reto, una gran oportunidad para avanzar más allá de su función tradicional como servicio de apoyo a la docencia e investigación y comenzar a trabajar en equipo con un docente para contribuir a la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje. Además, se consigue que la institución llegue a considerar a la biblioteca como una parte activa y dinámica en este proceso y se deje de concebir al bibliotecario únicamente como un gestor de la colección.

La evaluación por parte de los bibliotecarios ha sido sumamente positiva. Un modo de estar al día y actualizar sus conocimientos. El reto para un futuro sería consolidar las actividades de colaboración con los docentes y ampliarlas a más carreras.

CONCLUSIÓN

La indiscutible complejidad que conlleva la traducción hacia la lengua materna o extranjera requiere la aplicación de una metodología orientada a solventar las dificultades inherentes a esta tarea. A nuestro entender, la *Documentación aplicada a la traducción* viene perfilándose como una materia que favorece un aprendizaje integral. Proporciona a los alumnos los recursos para recopilar y evaluar fuentes documentales, dotándoles, además, de estrategias y técnicas de transformación textual al estimular las operaciones cognitivas consistentes en la interpretación del material informativo (documentación) y en la planificación y control de la (re)producción textual en lengua extranjera.

La *Documentación aplicada a la traducción* constituye un medio que fomenta la competencia documental y textual y se configura, por tanto, como elemento clave en el desarrollo de la competencia traductora en el ámbito de la traducción. Además, se presenta como el nexo idóneo entre las asignaturas de lengua extranjera, traducción, terminología, informática contempladas en los planes de estudio de traducción e interpretación así como biblioteconomía.

En resumen, entendemos que la utilidad de la *Documentación aplicada a la traducción* en el marco de la traducción reside en el hecho de que facilita la resolución de problemas que afloran en el proceso onomasiológico de la síntesis del texto en lengua meta, de modo que la calidad del producto final depende en gran medida de la pertinencia y calidad de las fuentes documentales consultadas. Es por ello, por lo que la enseñanza de la documentación se convierte en un elemento imprescindible en la formación de los estudiantes siempre y cuando se contemple la colaboración y la cooperación de los bibliotecarios.

BIBLIOGRAFÍA

- ADAMZIK, K. (ed.) (2001): *Textsorten. Reflexionen und Analysen*, Tübinga, Stauffenburg.
- AMAT NOGUERA, M. (1978): *Técnicas documentales y fuentes de información*, Bibliograf, Barcelona.
- (1988): *Documentación científica y nuevas tecnologías de la información*, Pirámide, Madrid.
- (1990): *La biblioteca electrónica*, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Madrid.
- (1991). *La estructura del texto*, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Madrid.
- (1994): *La Documentación y sus tecnologías*, Pirámides, Madrid.
- BELL, R. T. (1998): «Psycholinguistic/cognitive approaches», en Baker, M. (ed.), *Routledge encyclopedia of translation studies*, Routledge, Londres.
- CAMPBELL, S. (1998): *Translation into the second language*, Longman, Londres, Nueva York.
- HARTMANN, R. R. K. (1980): *Contrastive textology. Comparative discourse analysis in applied linguistics*, Julius Groos, Heidelberg.
- HERNÁNDEZ, J. (2006): «El proyecto de formación en línea de la biblioteca de la universidad de La Laguna», *Educación y biblioteca* 156: pp. 79-82.
- KIRALY, D.C. (2000): «Translation into a non-mother-tongue: From collaboration to competence», en GROSMAN, M., et al. (eds.), *Translation in to non-mother-tongues in professional practice en training*, Tübinga: Stauffenburg: pp. 117-124.
- LÓPEZ YEPES, J. (1978): *Teoría de la Documentación*, EUNSA, Pamplona.
- LÓPEZ YEPES, J., y ROS GARCÍA, J. (1995): *La documentación como disciplina: Teoría e historia*, EUNSA, Pamplona.
- LÓPEZ YEPES, J. (1996): *Manual de información y de documentación*, Pirámide, Madrid.
- (1997): *Los caminos de la información. Cómo buscar, seleccionar y organizar las fuentes de nuestra documentación personal*, Fragua, Madrid.
- MARTÍNEZ, D. (2005): El centro de recursos para el aprendizaje CRAI. El nuevo modelo de biblioteca universitaria (en línea), recuperado el 11 de enero de 2008 de: www.aab.es/pdfs/gtbu_crai.pdf
- MOSCOYO, P. (2003): *La nueva misión de las bibliotecas universitarias ante el Espacio Europeo de Enseñanza Superior* (en línea), Universidad de Alcalá, recuperado el 11 de enero de 2008 de: www.aab.es/pdfs/gtbu_nueva_mision.pdf
- OTLET, P. (1989): *Traité de documentation: le livre sur le livre. Théorie et pratique*, C.L. P. C. F, Lieja.
- PALOMARES PERRAUT, R. (2000): *Recursos documentales para el estudio de la traducción*, Universidad de Málaga, Málaga.

- PASADAS UREÑA, C. (2006): «La alfabetización informacional en la práctica: ¡con el..., dando, y a... rogando!», *Educación y biblioteca* 156, pp. 83-87.
- PINTO MOLINA, M. (1992): *El resumen documental: principios y métodos*, Germán Sánchez Ruijérez. Madrid.
- PINTO MOLINA, M., y CORDÓN, J. A. (ed.) (1999): *Técnicas documentales aplicadas a la traducción*, Síntesis, Madrid.
- PRUNČ, E. (2000): «Translation in die nicht-muttersprache und translationskultur», en Grosman, M., *et al.*, (eds.), *Translation into non-mother-tongues in professional practice en training*, Tubinga, Stauffenburg: pp. 5-20.
- SAGREDO, F., y IZQUIERDO, J. M. (1983): *Concepción lógico-lingüística de la documentación*, Ibercom Red Comnet, Madrid.
- SÁNCHEZ BAÍLLO, P., y TEJADA ENRÍQUEZ, V. (2006): «Formación de usuarios en la biblioteca de la Universidad de Sevilla», *Educación y biblioteca* 156: pp. 74-78.
- SELINKER, L. (1972): «Interlanguage», en *IRAL* 10: pp. 209-231.
- SUNYER, S. (2006): Centros de recursos para el aprendizaje y la investigación —CRAI—, y servicios bibliotecarios estratégicos para una Europa basada en el conocimiento (en línea). Intangible capital. Recuperado el 14 de enero de 2008 de: www.intangiblecapital.org/index.php/ic/article/view/54/57
- TORRES, I. (1998): *Fuentes de información*, Síntesis, Madrid.